



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El actual gobierno de Mauricio Macri ha puesto en marcha a través del Ministerio de Defensa la instalación de dos bases de la NSA (Agencia de la Seguridad Nacional) en Misiones y Tierra del Fuego, además de generar misiones de intercambio con tropas norteamericanas para ejercicios conjuntos tanto en el territorio como en otros países de Latinoamérica. Alejándose así de la CELAC, Unasur y los BRICS.

Omite las recomendaciones dadas por el titular de la Unasur, Ernesto Samper, de que ya es hora de que las bases norteamericanas "se retiren del continente". El gobierno actual embiste contra Venezuela y los países del ALBA y reinstalan las relaciones carnales con EEUU, pidiendo sumisamente ser parte de la Alianza para el Pacífico, coalición de países que no tratan sólo temas económicos sino que ponen en marcha por acción u omisión acciones intervencionistas de gran calado.

La instalación de las bases en zonas estratégicas a nivel geopolítico, afectan profundamente la soberanía nacional, decir Misiones es hablar de la Triple Frontera y del Acuífero Guaraní, una de las fuentes de agua más importantes del mundo, y también un territorio que, desde Ronald Reagan en adelante, siempre despertó apetencias en Washington. En una oportunidad, Georges Bush hijo, estuvo a punto de colocarlo como "objetivo militar a bombardear", con la mentirosa excusa de que allí se "entrenaban" milicianos palestinos y de Hezbolah.

Se ha dado, desde el gobierno luz verde para instalar una base de radarización y observación "para combatir el narcotráfico y el terrorismo internacional" (sic), esta constituye una muy mala noticia, no sólo para los misioneros que ya han comenzado a movilizarse, sino también para la convulsionada situación que hoy vive Sudamérica. Algo parecido se está dando con la invasión de soldados israelíes en el sur argentino y de Chile, hacen "inteligencia" para Tel Aviv sobre franjas muy codiciadas del territorio nacional.

Varias organizaciones populares de Misiones plantean nacionalizar el tema y así generar en primera instancia una campaña informativa de concientización a la población que ayude a posteriores movilizaciones in situ. Por la vía parlamentaria, el diputado misionero Daniel Di Stefano ha presentado en el Congreso de la Nación un proyecto de resolución solicitando al Poder Ejecutivo nacional detalles sobre la instalación de dos bases militares en el territorio argentino.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

El caso de Tierra del Fuego, la base de "observación" y "experimentación científica" se instalaría en las proximidades de Ushuaia, incidiendo en un territorio altamente estratégico a nivel geopolítico y cuyas consecuencias militares son imprevisibles ya que a pocas millas está la base de la OTAN en Malvinas, y también el territorio Antártico argentino, bastión también codiciado por Estados Unidos por la importancias de los hielos continentales para la provisión de agua a futuro.

Es dable recordar que Estados Unidos acostumbra a utilizar varias vías para lograr su injerencia militar, utiliza la excusa de "asesoramiento y asistencia humanitaria", generando campañas contra el dengue, el zika, desembarcan enfermeras, médicos y paramédicos, y luego observadores militares cuyas tareas no tienen nada que ver con los objetivos primarios anunciados. En otros casos, arreglan con gobiernos aliados o sumisos (o cooptados por acuerdos económicos sustanciosos) la instalación de bases de observación, colocando radares y otros artilugios tecnológicos de los que no ofrecen mayor información pública. O abren, como ya lo han hecho en 36 oportunidades, bases militares en toda línea (hay 761 a nivel mundial) con pistas de aterrizaje y despegue de aviones bombarderos y presencia de efectivos con uniforme y armamento. Los casos de Colombia, Panamá, Perú, Chile (con su base de "tropas de paz" en Concón), Curazao, Guatemala y varias más repartidas en pequeñas islas del Caribe.

Hoy el gobierno de Mauricio Macri quiere sumarse a esa peligrosa costumbre de ceder territorio y asegurar la impunidad de la actuación de efectivos civiles y militares estadounidenses en el norte y sur argentinos. Si no se lo enfrenta radicalmente ahora, antes que lo pueda concretar, después no habrá oportunidad para lamentarse por lo que no se haya hecho.

Por ello:

Autora: Edith Garro.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- A los representantes del pueblo rionegrino en el Congreso Nacional, que veríamos con agrado manifiesten su más enérgico rechazo a la instalación de bases militares de origen norteamericano en el territorio argentino.

Artículo 2°.- De forma.